

## **Jefe Oficina Asesora Jurídica del Distrito de Cartagena**

Con especial orgullo institucional presentamos el primer número de la *Revista Jurídica del Distrito de Cartagena de Indias*, una publicación que nace del trabajo comprometido de la Oficina Asesora Jurídica de la Alcaldía Mayor, con el propósito de posicionar al Distrito como un referente en la producción, divulgación y aplicación del conocimiento jurídico público. Este proyecto editorial constituye un paso firme hacia la consolidación de una administración local más reflexiva, deliberante y orientada al fortalecimiento del Estado de Derecho en el ámbito territorial.

La creación de esta revista responde a una convicción profunda: el derecho no solo se aplica, también se construye, se interpreta y se transforma desde los territorios. En ese sentido, este espacio académico busca generar un diálogo entre la práctica institucional y la investigación jurídica, promoviendo la formación de una comunidad jurídica activa, crítica y participativa, capaz de incidir en la mejora continua de las políticas públicas, la gestión administrativa y la protección de los derechos fundamentales de la ciudadanía cartagenera.

Cada edición de la *Revista Jurídica del Distrito* será una invitación a pensar el derecho desde Cartagena, con rigor, compromiso y sensibilidad social. En este primer número se abordan temas de alta relevancia para el contexto local y nacional, vinculados con el derecho constitucional, la ética pública, la planeación urbana, la responsabilidad disciplinaria y la perspectiva de género. Se trata de debates que no solo tienen valor teórico, sino que inciden directamente en los desafíos cotidianos de la administración pública y la justicia territorial.

Este esfuerzo editorial se encuentra plenamente alineado con los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo “Cartagena Ciudad de Derechos 2024–2027”, especialmente con su apuesta por una gobernanza transparente, eficaz y basada en el conocimiento

De igual modo, la revista busca servir como plataforma de encuentro entre la academia y la institucionalidad, promoviendo la colaboración entre investigadores, docentes, jueces, abogados y funcionarios, así como entre las universidades y la administración local. El lanzamiento de este primer número simboliza, por tanto, un acto de confianza en la fuerza del pensamiento jurídico y en su capacidad de orientar la acción pública hacia el bien común. A través de esta revista, la Oficina Asesora Jurídica reafirma su compromiso con la excelencia, la transparencia y la construcción colectiva de una cultura jurídica al servicio de la justicia, la equidad y la democracia.

Invito a todos los lectores a asumir esta publicación como un espacio vivo de reflexión y diálogo, donde el derecho se piense desde Cartagena, pero también con vocación de universalidad, al servicio de una sociedad más justa, más consciente y más humana.

**Milton José Pereira Blanco**  
*Jefe Oficina Asesora Jurídica*  
*Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias*